

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL



DIRECCIÓN EJECUTIVA

GERENCIA FORESTAL
UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS

EL MODELO AMBIENTAL INTERCULTURAL ANDINO MAIA®

Editor/a :
Katherine Alvarez Caviedes.
Guido Aguilera Bascur.



2011



ÍNDICE DE CONTENIDOS

MARCO CONCEPTUAL

Presentación.....	4
I. ¿Qué es el MAIA?.....	5
1. Los objetivos del proyectos MAIA.....	5
2. Cuando puede desarrollarse un proyecto MAIA.....	6
3. Los dos tipos de proyectos MAIA	7
4. Duración de los proyectos MAIA.....	8
5. Financiamiento de un proyecto MAIA.....	8
6. Difusión y capacitación en el proyecto MAIA.....	9
II. ¿Cómo se formulan los proyectos MAIA?.....	9
1. Material de apoyo básico.....	10
2. Actividades del proceso de formulación.....	11
a) Presentación del MAIA en la comunidad interesada	
b) Casos posibles respecto al interés por el MAIA	
c) Cartografía Cultural Participativa en la comunidad	
d) Registro del conocimiento ancestral sobre la naturaleza	
e) Costo de las actividades por componentes a intervenir	
f) Forma de operar financiera y contable en los proyectos MAIA	
III. Evaluación, ejecución, a. técnica, supervisión y cierre de proyectos MAIA.....	16
IV. A quien pedir ayuda para formular el proyecto MAIA.....	17
V. Referencias.....	18
VI. Formulario del proyecto MAIA.....	19



**UNA COMUNIDAD QUE REALIZA UN PROYECTO MAIA EN SU TIERRA RECIBIRÁ
LOS SIGUIENTES BENEFICIOS**

Mä Ayllu Aka Proyecto Maia Araqipana Lurji Aka Benificionaka Katuqapxi:

*Mejorar sus Terrenos Cansados y Deteriorados.
Jupa Urqipana Qarita, Walichayaña*

*La Salud de la Persona Aymará, por Equilibrio con la Naturaleza.
Khusa Aymar Jaqi Qamawi Taqi Pachampi*

*Obtiene Dinero porque Trabaja Bien su Tierra y Muestra su Comunidad a otras personas
(Turistas).*

*Qulqi Katukapxi, Uraqipana Khusa Irnaqxi , Ukhama
raki Ayllupa Uñjayxi Jaqha Jaqinakaru*

*Mejora la Medicina Aymará, porque se Recuperan sus Hierbas Medicinales.
Taqi Aymará Qullanaka, Kutiyaixi Qulla Alinaka*

*Mejorar los lugares Sagrados (Cerros Sagrados, Apachetas, Vertientes)
Ukhamara Khusa Walichayapji Ayllupana Taqi Wak'anakapa Sayapa
(Mallku, T'alla, Apachita, Uma Phujunaka)*



PRESENTACIÓN

A través de la historia, los habitantes y comunidades Aymaras, Quechuas y Atacameñas (Likán antai) del norte de Chile, han desarrollado formas de vida y manejo de las condiciones ecológicas de las alturas y el desierto, que se traducen en una visión del mundo vinculada directamente con el medioambiente y el desarrollo de tecnologías eficientes para la producción agrícola y ganadera. Esto también se traduce en una estructura social capaz de ordenar los diversos territorios y ecosistemas.

Las culturas Aymaras, Quechuas y Likán antai que ocupan estos espacios le han asignado usos y significados distintos a los de la cultura occidental. Así, la tierra, las plantas, las aguas, la flora y la fauna, etc. tienen un importante valor en la cultura. La relación entre la persona y la naturaleza ayuda a satisfacer necesidades religiosas, espirituales, medicinales, económicas y culturales. Sin embargo, tanto los componentes como el conocimiento indígena sobre la naturaleza se han venido deteriorando. Ello hace urgente apoyar la restauración, la conservación de la Naturaleza y el conocimiento indígena ancestral sobre ella.

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) junto a profesionales y dirigentes han venido proponiendo un modelo de trabajo que permita el desarrollo forestal y la gestión de los recursos naturales de manera distinta a las intervenciones del pasado. Se trata del **Modelo Ambiental Intercultural Andino (MAIA)**. Este modelo y los proyectos que se derivan de él, permiten que las comunidades mejoren la calidad de vida, los ingresos monetarios y los componentes naturales del territorio. A través de actividades e inversiones basadas en el conocimiento ancestral y de aportes del conocimiento técnico actual.

Este Manual propone una forma práctica para la formulación de proyectos basados en el enfoque MAIA. Está dirigido a profesionales, organizaciones y personas que participen de intervenciones en el territorio indígena, entre los que se puede mencionar: la Comunidad, sus Dirigentes y especialistas locales, las Consultoras, ONGs, Mesas e Instancias Locales de Planificación, funcionarios de CONAF y otros servicios públicos, Profesionales y Técnicos Aymaras y Likán Antai.

Este Modelo de trabajo llamado Proyecto MAIA es producto del esfuerzo de mucha gente, que está convencida de que es posible trabajar de manera intercultural y respetuosa con la cultura andina. Así CONAF agradece los aportes de las siguientes personas a su desarrollo: Tomás Gerö, Ingeniero Ejecución Agrícola, Franco Venegas, Antropólogo, Nancy Cortés, Ingeniero Forestal, Ivonne Valenzuela, Antropóloga, Cesar Cardozo, Ingeniero Forestal, Miguel Díaz Gacitúa (Medico Veterinario). y Guido Aguilera Bascur. (Ingeniero Forestal) Enc. Nacional de Asuntos Indígenas en CONAF.



I. ¿QUÉ ES EL MODELO DE PROYECTOS MAIA?

El MAIA^{®1} es un modelo conceptual y práctico de trabajo que recoge la visión integral andina que combina la producción, el medioambiente y la cultura. En él se combinan los conocimientos ancestrales y modernos con la visión técnica no indígena actual para el uso y manejo de los recursos naturales.

La interculturalidad es entendida como el diálogo e intercambio entre culturas, de manera horizontal y en base al respeto y la tolerancia mutua. En el caso del MAIA esta se ve reflejada en la planificación informada y participativa del territorio de la comunidad y en la definición de sus usos y significados culturales de la tierra comunitaria.

El Modelo es una forma de trabajo comunitaria en gestión de recursos naturales o desarrollo forestal o territorial que permite mejorar en las tierras indígenas de la comunidad y los recursos naturales que contiene, de acuerdo a la visión de las comunidades. Esta forma de trabajo puede demorar varios años antes de que dé sus frutos y requiere de la inversión pública y de las comunidades y otros agentes privados. El Modelo se expresa prácticamente a nivel del territorio bajo la forma de Proyectos MAIA.

Las comunidades que pretenden mantener en buen estado la Pachamama y la Patahoiri y mejorar así su calidad de vida no pueden dejar de invertir en mejorar sus territorios ancestrales.

1. LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS MAIA

El MAIA pueden ayudar a conseguir los siguientes objetivos a nivel de la comunidad:

PROYECTO MAIA ECOCULTURAL	PROYECTO MAIA PRODUCTIVO
Mejorar la biodiversidad o variedad de animales y vegetación	Mejorar la biodiversidad o variedad de animales y vegetación
Protección y fomento del patrimonio cultural: monumental, conocimiento, etc.	Aumentar la producción silvoagropecuaria
Recuperar el conocimiento ancestral andino sobre la naturaleza	Ayudar a producir ingresos monetarios, bienes y servicios para las familias

¹ El Modelo Ambiental Intercultural Andino y su instrumento, el Proyecto MAIA, son productos creados por CONAF, para apoyar el desarrollo de los pueblos andinos. Este enfoque puede ser usado por otras instituciones previa comunicación a CONAF, solo con fines benéficos que no distorsionen el objetivo esencial que es restaurar la Pachamama o Patahoiri y fortalecer la cultura andina.



2. ¿CUANDO PUEDE DESARROLLARSE UN PROYECTO MAIA?

- Debe haber un claro interés y compromiso de los integrantes de la comunidad (hombres, mujeres, niños y ancianos) en participar en el proyecto.
- La comunidad debe contar con un buen nivel organizacional, una alta participación de los socios en asambleas ordinarias y haber resuelto los conflictos internos.
- Debe pensarse en un proceso de inversión y trabajo de varios años.
- Deben proponerse objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Debe pensarse en trabajar en la gestión de recursos naturales comunitarios y el mejoramiento de los espacios eco-culturales.
- Debe haber un aporte de al menos el 10% del total del valor del proyecto, a través de dinero, o mano de obra, o insumos.
- Debe incorporarse la participación femenina en la toma de decisiones, en la ejecución y en la administración de los recursos en toda la vida del proyecto.
- Debe asegurarse que las actividades sean realizadas sólo al interior de los límites de la comunidad.
- Asegurar que la Comunidad es la responsable final de formular y ejecutar correctamente el proyecto MAIA. Los funcionarios de CONAF tienen la responsabilidad de apoyar las tareas de instalación, supervisión y seguimiento en todo el proceso del proyecto MAIA.



3. LOS DOS TIPOS DE PROYECTOS MAIA

Existen dos tipos de proyectos en los cuales se puede usar este enfoque, los Proyectos MAIA Ecoculturales y los Proyectos MAIA Productivos. Para ambos se usa el mismo formulario, solo que no se incluyen algunas actividades.

3.1.- **Los proyectos MAIA Eco-culturales**, no tienen fines productivos ni económicos. Se enmarcan en la línea de proyectos de **identidad cultural** (Manejo Cultural de Recursos Naturales, Patrimonio Cultural Indígena, Salud Indígena, etc.).

3.2.- **Los proyectos MAIA Productivos**, no tienen fines culturales y corresponden a los Proyectos de la línea de **desarrollo económico**. Un detalle sobre ambos se entrega en el cuadro siguiente:

PROYECTO MAIA ECO-CULTURAL	PROYECTO MAIA PRODUCTIVO
Restablecimiento y Protección de Espacios Sagrados y Religiosos: <ul style="list-style-type: none"> • Mallkus • Sireno • Cementerios • Gentiles, zonas arqueológicas • Calvarios • Vertientes 	Manejo y Recuperación de Bosque Nativo de Queñosas: <ul style="list-style-type: none"> • Plantación • Manejo • Enriquecimiento • Protección • Capacitación
Restauración y cuidado de Espacios de recolección: <ul style="list-style-type: none"> • Leña • Hierbas para tintes • Frutos silvestres 	Manejo y recuperación de bofedales, Jok'os: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo del ganado • Enriquecimiento zonas de pastura • Manejo del agua • Capacitación
Manejo de áreas productoras de plantas medicinales: <ul style="list-style-type: none"> • Rescate de usos • Catastro • Repoblamiento • Uso sostenible 	Establecimiento y Manejo de Plantaciones Forestales en Precordillera: <ul style="list-style-type: none"> • Plantaciones • Recuperación de suelos degradados • Diversificación de árboles
Desarrollo del Ecoturismo: <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en valor de Termas • Diseño de senderos de Caminatas • Montañismo • Observación de aves 	Agroforestería: <ul style="list-style-type: none"> • Cortinas Cortavientos • Plantación de Árboles Fruto Forestales • Siembra de Especies
Recuperación del conocimiento sobre manejo y conservación de Flora y Fauna: <ul style="list-style-type: none"> • Plantas • Peces • Aves • Mamíferos 	Servicios Ambientales: <ul style="list-style-type: none"> • Protección y Manejo del Agua • Forrajeras



4. DURACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE PROYECTOS

La duración de un Proyecto MAIA dependerá:

- De los objetivos que se hayan propuesto las familias.
- Del nivel de complejidad y/o especialización del proyecto.
- De la programación de las inversiones y trabajos.
- De las características ecológicas de los territorios a intervenir.
- De las características de los ciclos agrícolas o ganaderos locales

Un proyecto MAIA debe ser ordenado, tanto en su elaboración como en su ejecución, pues la gran mayoría de sus actividades contempla la incorporación de plantas nativas o exóticas las que deben establecerse en una época adecuada, o en el manejo de aguas que tienen fluctuaciones según la época del año, etc.

Por lo tanto deberán programarse los gastos de manera tal que permita la oportuna adquisición de insumos, la contratación de servicios, la preparación del terreno, los trabajos comunitarios, las capacitaciones y otras actividades necesarias para alcanzar el éxito, siempre esperando resultados a mediano y largo plazo.

5. FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS

El monto de dinero, trabajo y recursos a invertir en cada tipo, debe ser calculado en función de lo que la comunidad quiere hacer y no solamente con el recurso que se dispondrá desde una determinada fuente de financiamiento o instrumento estatal. Las necesidades y metas de la comunidad generalmente son más grandes, por lo cual debe ser diseñado para continuar agregando dinero durante varios años, de distintas fuentes. La comunidad debe lograr gestionar constantemente esos faltantes, para esto serán apoyados por profesionales de CONAF.

Como el propósito es el desarrollo integral de las comunidades, sus distintos participantes tienen claro que es necesario dedicar parte de los recursos y esfuerzos a mejorar sus territorios, recursos naturales, además de recuperar el conocimiento ancestral sobre estos.

En este marco, se deben considerar en la formulación, los recursos que ofrecen los otros servicios del Ministerio de Agricultura y otras instituciones de gobierno, además de aquellos de que dispone la empresa privada, principalmente mineras, y de otro tipo para realizar inversiones “sociales” con sus vecinos.



6. DIFUSIÓN Y CAPACITACION SOBRE EL ENFOQUE MAIA

La difusión consiste en comunicar los beneficios que se obtienen al realizar un proyecto MAIA a las comunidades, profesionales y operadores del sistema.

Las actividades de difusión son:

- a) Los/as profesionales a cargo de Asuntos Indígenas de CONAF, capacitarán a funcionarios/as de la misma Institución, haciendo entrega del presente Manual, una presentación en PowerPoint, y tríptico sobre los tipos de Proyectos MAIA, y formularios a utilizar para la elaboración del Proyectos MAIA, como elementos básicos para el trabajo.
- b) En todas las actividades desarrolladas en terreno, como en Oficinas de CONAF, se entregará material para la elaboración de un Proyecto MAIA.
- c) Página web CONAF www.conaf.cl

II. ¿CÓMO SE FORMULAN LOS PROYECTOS CON ENFOQUE MAIA?

Los proyectos MAIA deben ser formulados de acuerdo con las características del clima, del agua, del suelo y las ideas de mejoramiento de los recursos naturales y productivos que tiene la comunidad.

Deben tener una base técnica simple, ser fáciles de comprender por las familias ya que serán ejecutados por la misma comunidad.

Una vez, ideados los proyectos, entre los profesionales, los dirigentes y los miembros de la comunidad, se redactan los perfiles y proyectos definitivos, usando para ello como guía los formularios respectivos.



1- Material de apoyo básico

Al momento de iniciar el proceso de formulación de un proyecto MAIA, el profesional a cargo del trabajo de terreno debe conocer el material que le permitirá, junto con la comunidad, alcanzar su objetivo. Estos son los siguientes.

MATERIAL DE APOYO BASICO	JUSTIFICACION
Manual de formulación de proyecto MAIA	Documento necesario para consultar en cualquier momento sobre su objetivo, diseño, actividades posibles de financiar, ejecución, seguimiento y cierre.
Cartografía Base respecto del territorio comunitario a intervenir	Esta cartografía considerará coberturas de caminos, cursos de agua, vegetación comunidades, uso de suelos, predios y otras coberturas que sean de importancia en el análisis y de las cuales CONAF tenga registro. Son planos y salidas cartográficas georreferenciadas de cada territorio
Listado de autoridades comunitarias tradicionales y funcionales a consultar durante la formulación	Listado respecto de los <i>Yatires, Kolliris, Amautas, Dirigentes</i> y otras autoridades tradicionales y funcionales que se encuentren presentes en el territorio. Estos serán quienes aporten información clave sobre el uso cultural, religioso y productivo del territorio comunitario. La cartografía base debe ser hecha participativamente con ellos, son los denominados mapas ecoculturales .
Materiales de difusión impresos y audiovisual sobre los distintos tipos de proyectos MAIA	Es el Manual, una presentación en power point sobre el Proyecto MAIA, un Tríptico MAIA y el Formulario del Proyecto MAIA. También se puede considerar una exposición del Proyecto MAIA mediante Data Show, Papelógrafo u otros medios.



2- Actividades del Proceso de Formulación

a) Presentación del modelo MAIA en la comunidad interesada.

Acordados los objetivos estratégicos del PDI para cada territorio, en cada comunidad deberán realizarse reuniones explicativas de lo que propone el enfoque MAIA.

Los/as profesionales funcionarios CONAF deben favorecer el desarrollo de confianzas, el respeto y la incorporación de las autoridades tradicionales y funcionales de las comunidades. Esto facilitará el trabajo y generará un mejor entendimiento en la aplicación de la metodología MAIA.

La exposición y explicación del MAIA en las Comunidades debe ser de la forma más clara y sencilla posible, es decir, en un tono amistoso y manejando bien, las palabras y conceptos culturales que propone el MAIA.

b) Casos posibles respecto al interés de las comunidades por proyectos con enfoque MAIA

Es posible que no en todas las comunidades exista el conocimiento ancestral andino (pueden no quedar ancianos/as que tengan esta sabiduría, o que la comunidad haya sufrido procesos de asimilación profundos). O que el terreno no sea apto para el proyecto, o simplemente que no exista interés por aplicar este enfoque de trabajo.

De la experiencia acumulada por CONAF, pudieran darse las siguientes situaciones con las comunidades:

i. No existe interés en aplicar la metodología MAIA y formular algún tipo de proyecto de estas características.

Para este caso, los/as profesionales tendrán que trabajar en la formulación de las otras actividades del componente productivo o cultural.



ii. La comunidad decide que sólo se formularan proyectos MAIA Eco-Culturales.

Entonces, se formulará sólo para la línea de los recursos para proyectos Eco-culturales, que no son productivos.

iii. La comunidad decide que sólo se formularan proyectos MAIA Productivos.

Al contrario del caso anterior, en el diagnóstico se determina que en la línea Eco-Culturales no existe ninguna necesidad de inversión y por lo tanto, sólo se debe trabajar en esta parte, dejando constancia de ello en el texto del proyecto.

iv. La comunidad decide hacer los dos tipos de proyectos MAIA.

Situación que posiblemente será generalizada, y para cuyo caso deberán priorizarse aquellas actividades de mayor potencia para conseguir los productos e impactos ecoculturales y productivos en un mismo proyecto.

c) Cartografía cultural participativa de la comunidad.

Esta actividad busca transmitir el conocimiento que tienen los/as informantes claves de la comunidad de cual es el uso actual y el sentido cultural que ellos/as dan a tierra y el territorio. Esto es pasar desde un esquema mental a un mapa visual simple en papel. Y se realiza mediante la participación y opinión de las autoridades tradicionales y funcionales junto a los/as profesionales de CONAF.

La cartografía participativa se realizará a partir de los planos bases que CONAF proporciona. Estos no tienen validez legal.

Una vez clasificados los espacios, estos deben ser georreferenciados mediante un GPS con al menos un punto, con el objeto de identificarlos en los planos del proyecto MAIA, independientemente si es Ecocultural o Productivo.

Las comunidades deben estar previamente en conocimiento de todas las actividades posibles de realizar bajo la modalidad de MAIA, para mejorar su territorio.

El resultado de la cartografía cultural participativa comunitaria será un mapa ecocultural que, entre otros elementos, incluye los actuales usos y significados de cada parte del territorio, además de indicar los problemas que poseen (erosión, avenidas fluviales, desecamiento, etc.) y los recursos y atractivos que poseen (bofedales, vertientes, vegas, bosques, ríos, cascadas, fauna silvestre, etc.). También incluye las iniciativas que les gustaría realizar, ya sean productivas o las necesidades de recuperar alguna zona degradada.



Finalmente, esta información debe ser incorporada en un cuadro general de aplicación del MAIA (en Formulario de proyecto), para cada espacio reconocido sobre el territorio. En él, se determinarán su Uso Actual, el Sentido o Significados que tiene para la Comunidad, la priorización de financiamiento, el diseño de las actividades a ejecutar, el presupuesto asignado y la superficie que se impactará.

Tanto el diagnóstico como la planificación que la comunidad realice, así como las actividades y gastos a contemplar por cada “Espacio reconocido” deben ser agregados en el Formulario de Proyecto MAIA que se entrega al final de este manual.

d) Registro del conocimiento ancestral sobre la naturaleza

El registro del conocimiento ancestral sobre la naturaleza, es decir aquel saber que tienen los sabios y ancianos y ancianas de la comunidad, puede registrarse mediante un cuaderno simple, que llamaremos “**Cuaderno de Campo**” y que quedará en cargo de una persona que la comunidad designe. En este cuaderno, deben escribirse las siguientes cosas:

- 1) **La historia del Proyecto MAIA:** cuando empezó, las metas, los/as participantes, las discusiones y, las actividades realizadas.
- 2) **Listado de las plantas de la comunidad.** Con sus nombres en Aymara y/o Quechua (según comunidad), su utilidad, cantidad actual y una explicación del por qué.
- 3) **Listado de los tipos de suelos o tierras.** Con sus nombres en Aymara y/o Quechua (según comunidad), su utilidad, y qué significan desde el punto de vista cultural.
- 4) **Listado de los animales silvestres que habitan el territorio de la comunidad.** Con sus nombres Aymara y/o Quechua (según comunidad), su situación actual y una explicación del por qué se encuentran en esa condición.
- 5) **Un calendario de los cambios de la naturaleza. De las plantas, aves, animales y tareas del campo en la comunidad** en: Invierno, Otoño, Verano, Primavera.
- 6) **Recopilar cuentos o leyendas locales ligadas a la naturaleza**

Los contenidos de los cuadernos podrán ser publicados como pequeños libros, con el respectivo reconocimiento a su autores/as. Los cuentos de niños también podrán ser publicados por la página web de Forestín de CONAF.



e) Costo de las actividades por espacio reconocido a intervenir

Para concretar las actividades definidas en los proyectos se requiere de insumos, mano de obra y planificación. Los gastos que se proyectan deben ser estimados en un trabajo conjunto entre la comunidad, CONAF y otros servicios públicos o empresa privada que pueda contribuir.

GASTOS ELEGIBLES EN LA FORMULACION DEL PROYECTO MAIA
Adquisición de plantas y otros insumos biológicos
Adquisición de insumos no biológicos
Adquisición de herramientas para el Proyecto.
Adquisición de pequeña maquinaria
Arriendo de equipos
Combustibles y lubricantes para Ejecución
Fletes del proyecto
Adquisición de materiales de oficina de uso corriente para proyecto
Análisis de Laboratorio específicos en Asistencia Técnica
Honorarios en Capacitación Grupal de Beneficiarios por especialistas locales.
Honorarios profesionales por servicios especializados
Honorarios en Educación Ambiental.
Apoyo logístico a beneficiarios del proyecto (traslado, alimentación, comunicaciones)
Pago de permisos y trámites fiscales
Publicidad, servicios de impresión y difusión del Proyecto
Imprevistos



f) Forma de operar financiera y contablemente en la ejecución de los proyectos MAIA.

Las fases son las siguientes:

- 1) **FIRMA DEL CONTRATO:** Una vez aprobado el proyecto se firmará un contrato entre CONAF y la comunidad. Sólo después de esto habrá desembolsos de dinero o pagos a proveedores de insumos para el proyecto.
- 2) **COSTO:** la comunidad en base a su proyecto define el insumo o servicio a comprar, su calidad y cantidad, de acuerdo a lo formulado..
- 3) **COTIZACION:** la comunidad debe realizar 3 cotizaciones por el mismo insumo o servicio.
- 4) **ADQUISICION:** la comunidad compra los bienes y servicios usando como norma un valor razonable y que el producto sea el de mejor calidad. Solicita facturas a nombre de la comunidad con el respectivo nombre del proyecto.
- 5) **RENDICION DE GASTO:** la factura es rendida por la comunidad en CONAF, quien la acepta, si está conforme al proyecto. La Factura es inutilizada por CONAF para otras rendiciones mediante el timbre “rendida”.
- 6) **VERIFICACION DE ENTREGA:** mediante la supervisión CONAF se verificará la entrega de los bienes y servicios del proyecto a nivel del predio.
- 7) **PAGO A PROVEEDOR:** después de verificada la entrega por CONAF se pagará a proveedor en el plazo fijado.
- 8) **ARCHIVO:** la comunidad deberá contar con una carpeta por cada proyecto, con sus respectivos documento de respaldo, registrando los movimientos de la ejecución tanto técnica como financiera.

OTROS ASPECTOS DE EJECUCION.

- a) **CAPACITACION:** El equipo técnico de CONAF, a solicitud de las comunidades, realizaran jornadas de capacitación **técnico contable** para proyectos.
- b) **SUPERVISION:** los proyectos MAIA serán supervisados por CONAF junto a la Dirigencia de las mismas Comunidades.
- c) **AUDITORIA:** la Auditoria Interna de CONAF, revisara en terreno los proyectos de comunidades, además de los procedimientos de adquisición utilizados
- d) **DENUNCIO LEGAL:** ante situaciones fraudulentas y una vez agotadas todas las instancias de conversación y notificación previas, los casos serán presentados a la justicia.



III. EVALUACIÓN, EJECUCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CIERRE DE PROYECTOS MAIA

EVALUACIÓN. Una vez formulados los diferentes tipos de proyectos MAIA por el que opte la comunidad estos serán evaluados técnica y financieramente por la CONAF para ver si ser ajustados a los propósitos del Gobierno de Chile. En esta fase se revisa si los insumos, sus cantidades, el diseño técnico (Ej. La forma de mejorar el crecimiento del bofedal), y datos del proyecto son los adecuados para conseguir los objetivos que se propone la comunidad. También se podrá ir al terreno a conversar sobre el tema. En el caso que exista disconformidad, serán devueltos y deberán ser reformulados para ser sometidos a su aprobación.

CONTRATACIÓN. Una vez aprobados por CONAF, se confeccionara un contrato entre las partes comunidad y CONAF y solo en ese instante podrán entrar en ejecución. La asistencia técnica será dada por la misma Corporación,

Durante la vigencia del proyecto se podrán hacer modificaciones siempre que ellas no afecten el objetivo esencial del mismo. Estos cambios deben ser siempre propuestos por escrito por la comunidad a la CONAF y esta podrá dar o no su consentimiento, lo que también se deberá realizar por prescrito.

CIERRE ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO. Una vez, ejecutado completamente el proyecto según lo estipulado en el contrato con CONAF este será cerrado. Esto ocurrirá solo cuando se hayan cumplido todos los compromisos de ambas partes y que con sus respectivas rendiciones de todos los gastos de acuerdo a lo estipulado. El cierre es un documento legal firmado por ambas partes, los representantes de la comunidad y la CONAF.



IV. A QUIEN SOLICITAR AYUDA PARA FORMULAR PROYECTOS MAIA:

En la región de Arica y Parinacota

- Comuna de Arica: oficina regional de CONAF arica, calle Vicuña Mackenna 820
- Comuna de Putre: oficina de provincial de CONAF en Putre, calle teniente del campo
- Poblado de Parinacota: guardería de CONAF
- Sector las cuevas: guardería de CONAF
- Chungará, sector mal paso: guardería de CONAF

En la región de Tarapacá

- Comuna de Pozo Almonte: oficina regional de CONAF pampa del tamarugal
- Comuna de Colchane: poblado de Berenguela, guardería de CONAF

En la región de Antofagasta

- Oficina provincial El Loa CONAF



V. REFERENCIAS

- CONAF/Orígenes. 2007 Aportes del equipo sobre el MAIA.
- Díaz, Miguel. 2006. Notas sobre la flora y la vegetación de la estepa alto andina altiplánica de Chile. Seminario. Santiago, Universidad de Chile, MASCN, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Chile.
- García Choque P. 1997. Breve diccionario Aru Pirwa Aymara-Castellano, Castellano-Aymar. Ediciones Instituto de Estudios Andinos, Universidad Arturo Prat. Iquique. pp. 117
- Gundermann H. 1984. Ganadería Aymar, Ecología y Forrajes: evaluación regional de una actividad productiva andina. Revista Chungará N° 12 agosto. Pp. 99-124
- ORSTOM. 1995. Agua, Ocupación del Espacio y Economía Campesina en la región Atacameña. Pierre Pourrut y Lautaro Núñez, edits., Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Septiembre.
- PNUMA 1983. Supervivencia campesina en ecosistemas de altura. CEPAL. pp. 11-65
- Villagrán, C., Romo M., Castro V. 2003. Etnobotánica del sur de los Andes de la Primera Región de Chile: un enlace entre las culturas altiplánicas y de las quebradas altas del Loa superior. Revista Chungará Vol. 35, N° 1, pp. 73-124.
- Yampara Huarachi S. 2001. Los Aymaras en su pensamiento, pervivencia y saber de pueblo. En: Cosmovisión Indígena y Biodiversidad en América Latina. Ediciones COMPAS, AGRUCO. pp. 109-127



Código N°:

FORMULARIO DEL PROYECTO MAIA

1.- NOMBRE DEL PROYECTO:						
NOMBRE INDIGENA:						
2.- NOMBRE, DIRECTIVA Y LOCALIZACION DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA						
NOMBRES DIRIGENTES/AS		RUT DIRIGENTES/AS	CARGO	NOMBRE COMUNIDAD	N° P. Jurídica y fecha inscripción en CONADI:	IDENTIDAD TERRITORIAL
1						
2						
3						
4						
REGIÓN		PROVINCIA		COMUNA	LOCALIDAD	
ACCESO:						
TELEFONOS DE CONTACTO:						

3.- BENEFICIARIOS/AS DEL PROYECTO (Nómina de familias beneficiadas por el Proyecto en Anexo 2)			
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN (Si las familias están organizadas)	N° TOTAL FAMILIAS DE LA COMUNIDAD	N° DE FAMILIAS BENEFICIADAS	N° DE MUJERES QUE PARTICIPAN DEL PROYECTO
DESCRIPCION GRUPO BENEFICIADO (Agricultores, Jóvenes, Mujeres, etc.)			

4.- PROVEEDOR DE ASISTENCIA TÉCNICA		
NOMBRE PROFESIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA	NOMBRE PROFESIONALES QUE DISEÑARON EL PROYECTO	TITULO PROFESIONAL
Correo electrónico de contacto		

5.- DIAGNOSTICO DE LOS RECURSOS NATURALES, AMBIENTALES Y ECO-CULTURALES DE LA COMUNIDAD.
Recuerde que debe instalarse en la comunidad un "Cuaderno de Campo sobre conocimiento ancestral andino sobre la Naturaleza".

NOTA: este es un resumen del proyecto MAIA; el documento de proyecto es un texto extenso que debe elaborar la firma de Asistencia Técnica CONAF.



6.- DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO MAIA.
6.1.- OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO MAIA (Corresponde al sueño de la comunidad respecto a la Madre tierra y a la biodiversidad)
6.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO MAIA (Estos deben ser concordantes con los “productos” e “impactos” que se busca con el desarrollo de las actividades en cada uno de los espacios a intervenir)

7.- RESUMEN DE LA CARTOGRAFIA CULTURAL PARTICIPATIVA DE LA COMUNIDAD			
Recuerde que un proyecto MAIA tiene dos componentes: uno eco-cultural y otro de desarrollo forestal y/o gestión de recursos naturales, en cada uno de ellos debe haber espacios culturalmente señalados y luego deben ser diseñadas actividades			
ESPACIO RECONOCIDO	USO ACTUAL	SENTIDO CULTURAL	SUPERFICIE

8.- RESUMEN DE ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPARAN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD			
ESPACIO RECONOCIDO	NOMBRE ACTIVIDADES	EXPLICACION	CANTIDAD MUJERES
TOTAL			



9.- RESUMEN DE ACTIVIDADES POR ESPACIO COMUNITARIO A INTERVENIR			
ESPACIO RECONOCIDO	SUPERFICIE (Há.)	NOMBRE ACTIVIDADES	COSTO TOTAL (\$)
TOTAL		*****	

10.- FICHA DE COSTO POR ESPACIO A INTERVENIR (Hacer tantas fichas como espacios se definan. Estas dos son solo un ejemplo).

FICHA 1: ESPACIO: BOFEDAL ACTIVIDAD: MANEJO Y RECUPERACIÓN	Unidad de medida	Valor Unitario	Cantidad	Total(\$)	Aporte CONAF	Aporte Comunidad	Otros Aportes
I. Subactividades de mejoramiento de riego							
Palas							
Picotas							
Carretillas							
Imprevistos, Pasajes, Colaciones, Teléfono							
Limpieza, excavación (Mano de obra)							
Tubos de PVC							
Plansa							
Sub Total (1)							
II. Subactividades de trasplante							
Transporte de champas							
Fertilizantes							
Plantación y mantención (Mano de obra)							
Imprevistos, Pasajes, Colaciones, Teléfono							
Sub Total (2)							
III.- Subactividad de Capacitación							
Pago expertos indígenas							
Transporte							
Material de capacitación							
Sub Total (3)							
Porcentaje Total de Aportes							
Total General Subactividad. I+II+III (\$)							

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD A EJECUTAR; (Corresponde a las explicaciones de dónde, qué , cómo, cuándo, etc.)



FICHA 2. ESPACIO: LAGUNAS ACTIVIDAD: CONSTRUCCION SENDEROS ECOTURISMO	Unidad de medida	Valor Unitario	Cantidad	Total(\$)	Aporte CONAF	Aporte Comunidad	Otros Aportes
I. Subactividades de marcación							
Madera							
Estacas o Polines							
Pintura							
Imprevistos, Pasajes, Colaciones, Teléfono							
Limpieza (Mano de obra)							
Sub Total (1)							
II.- Subactividades de Capacitación							
Pago expertos indígenas							
Pago letreros							
Mano de obra							
Pasajes, Colaciones, Teléfono							
Bencina							
Porcentaje Total de Aportes							
Total General Subactividad. I+II (\$)							
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD A EJECUTAR; (Corresponde a las explicaciones de dónde, qué , cómo, cuándo, etc.)							

11.- RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS DEL PROYECTO MAIA
<p>11.1.- RESULTADOS ESPERADOS DE LAS ACTIVIDADES FINANCIADAS (Corresponde a lo que se puede medir como producto de las inversiones y acciones. Ejemplo: Hectáreas de campo intervenidas, N° de plantas establecidas, Metros de cerco instalado, N° de especies nuevas reintroducidas, Horas hombre de empleo generadas, cantidad de forraje, cantidad de turistas a atender, número de hectáreas recuperadas, etc.)</p> <p>RESULTADO 1;</p> <p>RESULTADO 2;</p> <p>RESULTADO 3;</p>
<p>11.2.- IDENTIFICAR DE MANERA CUALITATIVA DE LOS IMPACTOS ESPERADOS CON EL PROYECTO GLOBAL (Corresponde a los logros futuros -no productos- que contribuirán al logro del sueño de la Comunidad. Ejemplo: Recuperación del bofedal, Rescate de la memoria ancestral comunitaria sobre hierbas medicinales, Recuperación de Mallkus o cerros tutelares, recuperación de la Biodiversidad (aves, animales, plantas, cursos de agua), mayor cantidad de hierbas medicinales para el Kollire o el Yatire, mayor pertenencia e identidad con la tierra, mayores ingresos, capacidades en manejo de recursos naturales, etc.)</p> <p>IMPACTO 1:</p> <p>IMPACTO2:</p> <p>IMPACTO3:</p>



12.- RESUMEN DE FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDAD					
ACTIVIDADES	MONTO TOTAL SOLICITADO A CONAF	MONTO TOTAL COMUNIDAD (10%)	MONTO TOTAL OTRAS FUENTES	NOMBRE DE OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	<u>MONTO TOTAL POR ESPACIO</u>
IMPREVISTOS					
MONTO TOTAL DE LA INVERSION EN LA COMUNIDAD					

13.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (Hasta dos años si es el caso)						MES DE INICIO:	
ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES N

14.- FINANCIAMIENTO Y COSTO TOTAL DEL PROYECTO POR TOTAL DE GASTOS ELEGIBLES (todas las actividades)				
ITEM DE GASTO ELEGIBLE (ejemplo)	Monto Total en (\$) solicitado a CONAF	Aporte de la Comunidad valorizado en (\$) - (10%)	Aporte Otras fuentes en (\$)	Monto Total en (\$) por Gasto Elegible
Ejemplo;				
Asesoría en capacitación				
Herramientas menores				
Mano de obra				
etc				
TOTALES				
INVERSION TOTAL DEL PROYECTO				

Explicar en que consiste el aporte del 10% de la Comunidad:



15.- CALENDARIO DE DESEMBOLSOS DE DINEROS DEL PROYECTO:						
FECHAS DE DESEMBOLSO	FECHA / /	FECHA / /	FECHA / /	FECHA / /	FECHA / /	FECHA / /
MONTO DE DINERO						

16.- EJECUCION DEL PROYECTO – ANTECEDENTES DE LA COMUNIDAD EJECUTORA			
Nombre completo o Razón Social:		RUT:	
Nombre Representante Legal:		RUT:	
Correo electrónico:			
Dirección:		Teléfono:	Fax:
Provincia:		Comuna:	
Nombre Profesional responsable Ejecución:		RUT:	Título Profesional:

17.- DECLARACION DE REPRESENTANTES DEL EJECUTOR			
<p>Los antecedentes presentados en este Formulario constituyen una síntesis del proyecto. Declaramos que todos los datos presentados son fidedignos y que, de ser aprobado el financiamiento solicitado, nos comprometemos a realizar el proyecto conforme a los términos presentados, bajo la macrosupervisión técnica de CONAF.</p>			
DIRIGENCIA DE LA COMUNIDAD			FECHA: / /
NOMBRE	R.U.T.	CARGO	FIRMA



**ANEXO 1
DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS POR FAMILIA PARTICIPANTE EN CADA ESPACIO INTERVENIDO**

EJEMPLO	Espacio: BOFEDAL Manejo y recuperación											
Cantidad de Insumos por cada familia beneficiaria (ejemplo)												
Representante	N° Palas	N° Picotas	N° Carretillas	Pasajes	Tubos PVC	Plansa	Fertilizantes					
de familia					metros	metros	Kg.					
1 Juan												
2 Abel												
3 María												
4 Raúl												
5 ...												
6 ...												
7 ...												
8 ...												
9 ...												
10 ...												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												



ANEXO 2
NÓMINA DE BENEFICIARIOS/AS TOTALES DEL PROYECTO

PROYECTO:

N°	Nombre Jefe Familia	R.U.T.	Firma	N° personas por familia
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



ANEXO 3

CARTOGRAFÍA CULTURAL PARTICIPATIVA CON LA COMUNIDAD

Debe contener; (1) Nombre del proyecto, (2) la ubicación de los espacios culturalmente reconocidos, (3) ubicación y aquellos a intervenir. Además debe contener información base, como (a) cursos de agua, (b) vegetación, (c) tenencia de la tierra (predios), (d) punto de referencia en coordenadas UTM en Datum PSDA 56", (e) tipo de suelo y su capacidad de uso.